

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintiocho de marzo del año dos mil trece, en la oficina 701 del edificio World Trade Center, ubicado en la Avenida Fco. de Orellana y Justino Cornejo piso 7, se reúnen los accionistas de la compañía **TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA**; el señor Maurice Elías Achi Antón, representado por el señor Arturo Soria Hernández, según carta poder que se archiva en el expediente, propietario de 450.480 acciones; y, el señor Carlos Xavier Juez Jairala, por sus propios derechos, como propietario de 320 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US \$1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de US \$450.800,00 divididos en 450.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del 2012;**
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2012;**



**AMÉRICA ( US\$ 69.456,39)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de **TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO 47/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 36.724,47)**; luego de pagar el impuesto a la renta por la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 138.648,92)**, se destine la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO 64/100 DOLARES AMERICANOS (US\$ 6.945,64)** a incrementar las reservas legales, y, el saldo, esto es la suma de **SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ 75/100 DOLARES AMERICANOS (US\$ 62.510,75)**, se dispone se contabilicen como utilidades no distribuidas, debiendo la Junta en una próxima oportunidad decidir sobre el destino de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minutos



Carlos Xavier Juez Jairala  
**Presidente de la Junta**



Miguel Montalvo  
**Gerente General - Secretario**

Los Accionistas:

p. Maurice Elias Achi Antón.



Arturo Soria Hernández  
**Apoderado**



Carlos Xavier Juez Jairala

